

BASES: CONCURSO PASEO DE CABALLOS “FERIA ISLA MAYOR 2019”

OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El presente concurso se celebra como actividad cultural y artística complementaria, a celebrar en el recinto ferial los días 27, 28, 29 y 30 de Junio de 2019 entre las 13.00 y las 14.00 horas. A tal fin se establecen las siguientes bases del concurso:

Podrán participar en este concurso todos los jinetes, amazonas y parejas indistintamente de su edad, empadronados en Isla Mayor o Alfonso XIII, que asistan en algunos de los días anteriormente citados al recinto ferial.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

INFANTIL para niños/as hasta los 14 años

ADULTO para mayores de 14 años

PAREJAS compuestas por jinete y flamenca a la grupa

Para realizarse el concurso, tendrá que haber un mínimo de 10 participantes, indistintamente de la categoría.

ACTUACIONES

Los ejemplares (caballos) deben ser llevados por un único jinete o amazona, no pudiendo intercambiarse entre los distintos participantes, con el fin de optar a los distintos premios con los mismos ejemplares. Se valorará el vestuario de los jinetes y amazonas, el aseo y limpieza de los ejemplares y de sus arreos, así como la concordancia de los mismos con los atuendos de los participantes. Se tendrá en cuenta el bienestar de los animales.


Cada participante podrá participar sólo en una categoría debiéndose inscribir en el lugar establecido para dicho fin.

Los participantes irán identificados con un dorsal para que el jurado pueda reconocerlos.

Las inscripciones se realizarán en el Área de Festejos del Ayuntamiento antes del día 25 de Junio.

Los datos personales que deberán proporcionar para su participación son:

- Nombre y apellidos
- Nombre y apellidos padre/madre/tutor legal de los inscritos menores de edad
- Edad
- Teléfono
- Certificado de empadronamiento.

Código Seguro De Verificación:	c047D7N14H7BCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	12/06/2019 12:09:55	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c047D7N14H7BCQ3QZ9ArqA==			

JURADO

El jurado calificador de este concurso comunicará su decisión y entregará los premios en la caseta municipal una vez finalizado el concurso, Domingo a las 14.00 horas.

El jurado estará integrado por:

- Representante de casetas de Feria.
- Representante Hermandad del Rocío.
- Representante de aficionados al caballo en Isla Mayor

El jurado puntuará a los participantes en el horario establecido (13:00 a 14:00 horas) en el recinto ferial. El jurado emitirá un fallo que será inapelable

PREMIOS

Primer, segundo y tercer premio en todas las categorías: Infantil, Adulto y Pareja.


La organización se reserva el derecho de modificar o eliminar alguno de los premios sin previo aviso. El jurado podrá otorgar premios especiales si lo considera oportuno o dejar alguna categoría desierta. El jurado podrá descalificar a aquel participante que no considere preparado o correctamente vestido para actuar llegado su turno de intervención.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases, que conlleva la cesión del derecho a la obtención de imágenes y su divulgación, respetando siempre la legalidad aplicable vigente.

DERECHOS DE IMAGEN: Se informa para general conocimiento que durante la celebración del evento se podrán efectuar grabaciones y fotografías del acto, incluyendo a las personas asistentes y participantes. Dichas imágenes podrán ser utilizadas, reproducidas y divulgadas en los medios y programas que la organización estime oportunos. Entendiendo que el Ayuntamiento no se hará responsable por la difusión de una imagen de un menor de edad. Aceptando estas bases del concurso los padres o tutores legales dan el consentimiento para su utilización eximiéndole al Ayuntamiento de toda responsabilidad.

Las personas participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del evento.

Código Seguro De Verificación:	c047D7N14H7BCQ3QZ9ArqA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Molero Gracia	Firmado	12/06/2019 12:09:55	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/c047D7N14H7BCQ3QZ9ArqA==			